

PERMISO PROVISIONAL



Gobierno de TLAQUEPAQUE

DIRECCIÓN DE MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS

REFRENDO PUESTO SEMIFIJO

CLAVE: SEM003109
FOLIO TRAMITE: 697,755

FECHA EXPEDICION 04 julio-2022

NOMBRE: RODRIGUEZ VALENCIA MARIA GUADALUPE
UBICACION: LIBERTADORES DE AMERICA
COLONIA: EL TAPATIO
CALLE CRUCE 1: GOMEZ FARIAS
CALLE CRUCE 2: JESUS GARCIA
GIRO: VARIOS

EXTERIOR: INTERIOR:

FIGURAS DE YESO
FONDO 1.80 MTS.

SUPERFICIE: 5.00
TIPO DE CUOTA: GENERAL TARIFA EXC
IMPORTE MT2: \$ 0 mts.

USO OBLIGATORIO DEL CUBREBOCAS

DIAS AMPARADOS: 32
VIGENCIA A PARTIR DE: 01-julio-2022

FECHA DE VENCIMIENTO: 30-septiembre-2022
IMPORTE: \$0.00

Table with columns for days of the week (LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES, VIERNES, SABADO, DOMINGO) and their respective operating hours (DE: and A:).

EXCEPTO DIA DE TIANGUIS Y DIAS DE FIESTA

OBSERVACIONES:
ART 43 I D TENER MEDIDAS DE HIGIENE



Gobierno de TLAQUEPAQUE

Signature of C. BEATRIS EUGENIA ZORRILLA ROJAS

Signature of RODRIGUEZ VALENCIA MARIA GUADALUPE

C. BEATRIS EUGENIA ZORRILLA ROJAS
DIRECTORA DE INSPECCION MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS
RODRIGUEZ VALENCIA MARIA GUADALUPE
DIRECCION DE INSPECCION A MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

- List of important warnings regarding the permit, including: 'El presente permiso es temporal...', 'El puesto que se autoriza es "Semifijo"...', 'No se podrá ocupar más metros...', 'En el caso de la venta de alimentos...', 'El puesto deberá ser atendido...', 'Los puestos que utilicen gas L.P....', 'Deberán vender únicamente...', 'Este permiso no será válido...', 'Todo permiso requiere...', 'Deberá avisar la baja...', 'Después de 3 días...'.

QUEDA PROHIBIDO

- List of prohibited actions: 'La venta de bebidas alcohólicas...', 'El suministro y préstamo del puesto a terceros personas.', 'Establecerse en las banquetas...', 'Instalarse en los carriles...', 'Instalarse a una distancia menor de 50 mts...', 'Instalarse en zonas remodeladas...', 'Queda estrictamente prohibido...'.

El incumplimiento de la normatividad antes señalada, dará causa a la no renovación del permiso provisional.

Agradada